

Normas de la Copa Federación Hípica de Madrid de Raid 2011

1º Se establece una competición llamada Copa Federación Hípica de Madrid:

- Una Estrella,
- Promoción
- Iniciación.

2º Puntuarán para la Copa Federación todas las pruebas del calendario que se celebren en el Territorio de la Comunidad Autónoma de Madrid durante 2011

3º Puntuaran todos los jinetes con Licencia Deportiva expedida por la Federación Hípica de Madrid.

4º En las categorías de Promoción e Iniciación solo podrán puntuar jinetes que no se hayan clasificado en categoría superior. Si algún jinete se clasificase en categoría superior durante el año, los puntos obtenidos en la inferior seran anulados.

5º En las categorías de una * puntuaran las cinco mejores clasificaciones del año. En promoción e iniciación se tendrán en cuenta todas las clasificaciones obtenidas durante el año.

6º La puntuación en una se obtendrá de la Tabla ELDRIC que se acompaña a estas normas.

7º **La puntuación para las categorías de iniciación y promoción se obtendrá de la siguiente forma:**

- a) Velocidad media igual o inferior a la máxima permitida y con una diferencia inferior a un Km./h: 12 Puntos
- b) Por cada Km/h menos un punto menos
- c) Binomios que no clasifiquen por razones distintas a la velocidad: 2 puntos
- d) Binomios que no clasifiquen por exceso o defecto de velocidad: 0 puntos.

8º No será posible ser ganador de la Copa Federación en más de una categoría, por lo que caso de producirse esta situación el ganador deberá optar por una de las categorías y la otra pasará al siguiente clasificado.

9º La entrega de premios se realizara coincidiendo con la última prueba puntuable.

10º Cualquier duda que pudiera surgir sobre la interpretación de estas normas será resulta por la Federación Hípica de Madrid.

Puntuación de los Raids de la Liga de Madrid

Puesto	Cat ***	Cat **	Cat *	Puesto	Cat ***	Cat **	Cat *
1º	-	70	40	22º	-	14	2
2º	-	62	35	23º	-	12	1
3º	-	57	32	24º	-	10	-
4º	-	54	30	25º	-	9	-
5º	-	51	28	26º	-	8	-
6º	-	48	26	27º	-	7	-
7º	-	45	24	28º	-	6	-
8º	-	42	22	29º	-	5	-
9º	-	40	20	30º	-	4	-
10º	-	38	18	31º	-	3	-
11º	-	36	16	32º	-	2	-
12º	-	34	14	33º	-	1	-
13º	-	32	12	34º	-	-	-
14º	-	30	10	35º	-	-	-
15º	-	28	9	36º	-	-	-
16º	-	26	8	37º	-	-	-
17º	-	24	7	38º	-	-	-
18º	-	22	6	39º	-	-	-
19º	-	20	5	40º	-	-	-
20º	-	18	4	41º	-	-	-
21º	-	16	3	42º	-	-	-

En caso de clasificación EX AEQUO, los puntos previstos se suman y dividen por el número de participantes Ex Aequo. P. Ej.: Dos participantes ex aequo para la 3ª plaza: 84 pto. + 80 pto. 2 = 82 pto. Cada uno.

Puntos Suplementarios por jinetes clasificados. (Solo en función de los jinetes o caballos clasificados).

-Puesto	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9
1º	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9
2º	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8
3º	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7
4º	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6
5º	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5
6º	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4
7º	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3
8º	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
9º	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
10º	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	
11º	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1		
12º	9	8	7	6	5	4	3	2	1			
13º	8	7	6	5	4	3	2	1				
14º	7	6	5	4	3	2	1					
15º	6	5	4	3	2	1						
16º	5	4	3	2	1							
17º	4	3	2	1								
18º	3	2	1									
19º	2	1										
20º	1											
21º	1											
22º	1											

El ganador recibe un total de puntos que corresponden al número de jinetes o caballos clasificados (máximo 20 puntos). El segundo, un punto menos. El tercero, un punto menos que el segundo, etc... Todos los participantes clasificados reciben al menos un punto.